

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4 «
Extranjero « 5 «

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

La crisis

Continuaba anoche el señor Sagasta urdiendo voluntades, limando asperezas, aunando en fin á ese conglomerado mecánico como llamó en ocasión solemne, nuestro respetable amigo D. Nicolás Salmerón, á otra mayoría del partido liberal.

El elemento viejo y de cierta historia decente, no quiere compartir las delicias del poder con el señor Moret, y bien claramente lo han manifestado los señores Groizard, Pio Gullón, y Villanueva. Otros elementos de los llamados de concentración desisten de jugar con un punto como D. Segis, que tiene agüjereada la baraja y acusa cuando menos se piensa las cuarenta, vulgo cartera de la Gobernación.

Esto le ha ocurrido al señor Romero Robledo, que en la conferencia con Sagasta, le dijo éste podía elegir cartera, no siendo la indicada á su indispensable Moret. Y como Romero, no es de los que se aguantan, puso inmediatamente cátedra en su domicilio, y explicó una serie de conveniencias y de intereses recíprocos entre los señores de Sagasta (padre y yerno) y el Señor Moret, consejero del ferrocarril inglés de Algeciras, futuro arrendador de la Imprenta Nacional, que parten los corazones, de puro gusto.

Moret es una mina. Conoce más que nadie los medios de enriquecer á cualquiera; eso sí, con negocios muy legales, con todos los sellos y marchamos de la cancillería española, para que no se escape ni el más pequeño detalle, que no destile, legalidad como el cáncero destila pus y pus para envenenar la atmósfera, la pared, el pavimento, todo.

No hay ministro, ni amigo como D. Segis; es para la pobrecita familia del viejo Sagasta, una especie de ama seca; lo que fué Martínez Campos para la Regencia, lo que fué también Navarrozerverter para los Sres. de Cánovas.

¿Cómo no se han de premiar los eminentes y desinteresados servicios del que intentó prostituir á la democracia, cuando quiso hacerla amiga de la Monarquía?

Mientras duren Moret y las instituciones, podremos perder hasta el último pedazo de tierra, se agostará la vida nacional en todas sus manifestaciones, científicas, mercantiles ó industriales, pero ¿los negocios? esos no se acaban.

Muchas dificultades encuentra entre sus amigos el señor Sagasta para completar la lista del Gabinete, y hay que contar que otra de las causas que hace este problema casi insoluble, es el temor de los exministros de perder la cesantía, pues volviendo á formar parte del Gobierno, según la ley de Dato, quedan sin este gran aliciente de las 7.500 del pico.

Y así lleva España tres días, entre vergüenzas, futuros negocios, y otras suciedades por el estilo, propias todas del Régimen.

¿Cómo se resolverá ese engendro del Gobierno?

Poco puede importarle á la opinión pública. Resulta como quiera, para los españoles será siempre peor.

Fuera de palacio y de los domicilios de los que tragan, porque no son capaces de ocupar un puesto en las filas de los que luchan por la vida, á los demás no nos causa más que indignación el contemplar que estas cosas se suceden, sin que se levanten hasta las piedras á protestar.

El os han conseguido hacer un pueblo ignorante para que los sufra.

Han hecho bien.

Nosotros formaremos un pueblo culto para que se rebelde ante la injusticia.

Y lo haremos mejor.

MINUTA

Penetré en una inmensa sala subterránea de altas bóvedas. Toda la sala estaba iluminada por una luz unifor-

me que parecía salir de debajo de tierra.

En el centro estaba sentada una mujer de aspecto majestuoso, vestida con amplia túnica de color verde. Con la cabeza apoyada en la mano, parecía absorber por una profunda meditación.

Comprendí al momento que aquella mujer era la naturaleza; y cual un frío súbito, reverente temor penetró en mi alma.

Me acerqué á la mujer, sentada y, habiéndola saludado con respeto, exclamé:

—¡Oh madre común nuestra! ¿En qué piensas? ¿En los futuros destinos de la humanidad? ¿En las condiciones necesarias para que alcance toda la perfección y toda la ventura posibles?

La mujer volvió lentamente hacia mí sus ojos sombríos, penetrantes y terribles; entreabrióse sus labios, y oy una voz estentórea como el chocar del hierro contra el hierro.

—Pienso en el medio de dar mayor fuerza á los músculos de las patas de la pulga, para que con más facilidad evite las persecuciones de sus enemigos. Se ha roto el equilibrio entre el ataque y la defensa; hay que restablecerlo.

—¿Cómo!—tartamudeó.—¿En eso piensas? Pues qué, ¿no somos los hombres tus hijos predilectos?

—Fruició un poco el entrecejo, y contestó:

—Todos los animales son hijos míos. Iguales cuidados tengo para todos, y á todos los extermino lo mismo.

—Pero... el bien... la razón... la justicia... murmuré de nuevo.

—Esas son palabras humanas—replicó la voz de hierro.—Yo no conozco ni el bien ni el mal. Vuestra razón no es mi ley. ¿Y qué es la justicia? Te he dado la vida, te la quitaré y se la dará á otros, á lombrices de tierra ó á hombres, indiferentemente. En cuanto á tí, defiéndete mientras tanto, y no vengas á importunarme más.

Quise replicar; pero en torno mío mugió sordamente la tierra y me estreñecí...

Y me desperté.

TURGUENEF.

Desde la villa y corte

EL BUEN CAMINO

Retenido en casa por la picara dolencia que me favorece con sus dones no pude escuchar la palabra de tan venerable como venerado D. Manuel Llanó Persi, deleitándome en la conferencia por él pronunciada en el círculo Fraternidad Republicana; y á fé que si lo sentía, más lo lamento desde que he oído encomiarla con entusiasmo, y amigos cariñosos me han puesto al tanto de la materia en él tratada.

Hubo en la oración del insigne patrio un punto de sobresaliente interés para todos cuantos rinden culto de adoración á nuestra infeliz España: lo tocante á la reunión en apretado haz de todos los republicanos españoles, para que á las órdenes de «una ilustre personalidad consagrada y ungida por el oleo sagrado de la República», laboren por empujar la sombría España vieja á los abismos del no ser y preparen el triunfo de hermosos ideales de libertad y progreso, los dos ejes de la vida moderna. Y como de esto nunca está de más discurrir un poco, olvidemos por un instante la crisis (que traerá otros peores con los mismos collares) y demás minucias políticas al uso.

Pese á egoísmos personales, basados en necias presunciones, pocos poquísimos, amantes verdaderos de la República, miran con desamor el proyecto de la jefatura única y hacen arcos á la suma de valiosos elementos separados por cuestiones de forma, ridículas á lo presente, cuando tan lejano está el logro de justísimos deseos y cuando hay agrupación republicana que sólo consta de su jefe y dos ó tres amigos complacientes. Los aplausos con que se acogieron la frase del Sr. Llanó y Persi, son la mejor evidencia de la simpatía que merece á los republicanos todo proyecto, cuya finalidad sea unir los distintos fragmentos del que debiera ser

gran partido, y cuyo propósito principal consista en darle á este partido un jefe inteligente y resuelto. Quienes tornan con amor los ojos á la República, aleccionados por la experiencia desoyen los cantos seductores del orgullo desmedido y sólo confían en quien, por su noble historia y talento eminente, se hace merecedor á la confianza de todos.

Esa ilustre personalidad consagrada y ungida por el oleo sagrado de la República y cuyo nombre no es necesario enunciar, por que no admite confusiones ya que no figura entre los republicanos más de un hombre en esas circunstancias; Salmerón, digámoslo de una vez, es el único que puede convertir un organismo caduco, aveyentado por enconadas luchas personales, en agrupación provechosa para el combate, acabando con el actual desbarajuste y la inercia presente, tan útiles á los parásitos del régimen, á todos los que viven á la sombra de lo imperante.

Pasó el tiempo de los directorios, inútiles en la práctica y más que inútiles, nocivos; pasó el tiempo de los santones capaces de predicar la guerra santa apenas naufragaban egoístas propósitos; pasó el tiempo de las consideraciones inútiles. Ninguno de los que pudieran ambicionar la jefatura ó desear un puesto en futuros directorios, tiene el prestigio necesario para disputarle al eminente profesor, al tribuno ilustre, una investidura otorgada por los propios merecimientos antes que por decisión unánime de sus correligionarios. Ninguno de los que bautizándose con pomposos nombres huecos se atribuyen representaciones que nadie les dió, porque carecen de seguidores, y se juzgan centinelas del Arca santa de la Verdad, puede sostener á plena luz sus ridículas inclinaciones á un poder personal, que no es otorgado nunca por papeles públicos condescendientes con el charlatanismo.

Alguien, que de republicano sólo tiene el nombre, pues no existe en su historia nada bueno para acreditarlo de tal, propaga en los pasillos del Congreso, (adonde fué llevado por amigos que no le conocían), ideas contrarias á la jefatura de Salmerón, porque los radicalismos de este lo ponen miedo y él sólo gusta de la persuasión, sistema en boga desde que el inglés famoso lo utilizaba para abrir las ostras. Y aunque nadie hace caso, de tan original tribuno, cuasi famoso en el Parlamento porque en tierra de ciegos un tuerto es rey; bueno es que hombres como Llanó y Persi, indirecta ó directamente digan las verdades y encomien á quien merece encomio y alcen sobre el pavés á quien merece ser encumbrado, para escarmiento de egoístas y advertencia de inavizados.

Este es el fruto principal del hermoso discurso del venerable patriarca. Y pocos hombres tan autorizados para señalar el buen camino como él, pese á quien pese y duela á quien duela. Pocas vacilaciones había entre los republicanos, en lo atañerado á la jefatura, desde el famoso discurso de Almería, pero ya no debe quedar ninguna. El sistema de los grupitos mandatarios ha recibido el golpe de gracia, y con él el otro de las fracciones decimales republicanas. ¿Quién puede negar ahora la conveniencia de la unión? ¿quién puede alegar méritos que empañen los de D. Nicolás Salmerón y Alonso?...

AUGUSTO VIVERO.

Madrid 11 de Noviembre de 1902.

NUESTRO CONCURSO

Tarjetas postales

«¡Pobre patria mía!»

El pensamiento puro y el sentimiento noble brotan del cerebro y del corazón como la hermosa flor de los brazos de la planta, cuando el hombre que los engendra lleva encarnado en su espíritu la esencia de lo bueno y de lo justo.

Si el egoísmo y la hipocresía, la educación perversa y ruin, fanática y supersticiosa, dejaron ya en su infancia alguna huella, no crece tranquila y sosegadamente, como el árbol que elevándose poco á poco, alza sus ramas para tomar de la atmósfera lo

que por ley de Naturaleza nutre y vigoriza su organismo.

Dadme, pues, guerrilleros de la pluma, hombres cultos, ciudadanos en toda la extensión de la palabra, y yo en cambio os ofreceré con estos elementos, lo que se llama una buena República española.

Manuel González Benlirre,

Redactor de «El Clamor»

Castellón de la Plana.

«Cuando se difunda la luz del espíritu con la relativa celeridad de la luz material, se impondrá en todos los pueblos una forma de gobierno: La República.»

Ramón Granados.

Gador, 11 de Noviembre de 1902.

¡TRABAJO, AMOR!

Hé aquí en dos palabras todo un poema. Hé aquí en dos palabras todo un programa; hé aquí en dos palabras el lema de la humanidad futura, de aquella en la que no será posible la holganza, de aquella en la que se tratarán los hombres como hermanos.

El TRABAJO, único dueño y señor de la sociedad; el AMOR, uniendo á todos los buenos.

Entonces serán imposibles las guerras; entonces será imposible sufra el trabajador las mil y mil pesadumbres que le convierten en el paria de la civilización.

Caerán las iglesias, y con ellas todo lo que signifique oscurantismo, todo lo que signifique opresión y esclavitud.

¡AMOR, TRABAJO! Santas palabras de un sublime ideal.

Cambiad la faz del mundo libertando á este pueblo, esclavo del servilismo á que le conduce su horrible sino, y el himno de Libertad y Progreso, cantado por los oprimidos, llenará el ambiente de un resplandor vivísimo que convertirá al mundo en Arcadia feliz, donde será imposible la existencia de bajas pasiones.

J. Torres Boire,

(Redactor de «El Clamor»)

Castellón de la Plana.

SECCIÓN INÚTIL

Por la negra honrilla

Ya me habían dicho á mi, pobre chica de servir, que ustedes los de EL RADICAL, eran blandos de corazón, y algo melosos; pero retírense un poquito que me sofocan.

Si son ustedes tan caritativos que quieren oír una queja de las que formamos el gremio de Menegúdas en Almería, escuchen con atención.

Pues, señor, es el caso, que nos hemos visto vilmente acusadas desde las columnas de Vdes, es decir desde las columnas del RADICAL por el inspector de policía urbana, por Juanico Pérez, que ha sido también de la clase de domésticos, y como no hay peor cuña que la de la misma madera... velay V.

Las columnas de Vdes. las reclamamos enteras, para nosotras, porque somos del sexo débil, y está mal visto que el periódico republicano, defienda á esos servidores de la burguesía.

Se atreve el inspector porque nosotras las pobres chicas de servir, no hemos formado todavía nuestra sociedad de resistencia, aunque tratándose de chicas, mejor sería llamarla Sociedad Frígil.

Nos dice el muy... M... uñoz, que no repasamos la carne ni otros artículos porque estamos convenidas con los expendedores para robar á nuestros amos.

Es que no sabe el Pérez, que los burgueses chupan la sangre á los trabajadores como dicen en el míting?

Pues si ellos nos chupan la sangre, bueno es que nosotras en justa recompensa, sisemos lo que podamos.

Hay otra cosa; pero tendré que coger la cesta y marcharme, si me siguen mirando de esa manera; ¡pues no son Vdes. muy guasones! Como iba diciendo,—este jefe que Muñoz nos ha dado—tiene sus ribetes de Tenorio, nada más que por imitar á su amo, y nos tiene asediadas con sus mimos; pero no va á ninguna parte, se lo digo á Vdes. con toda franqueza, aunque me esté mal el decirlo.

Tampoco tenemos culpa las criadas, de que los guardias encargados de pesar, pongan debajo del platillo, pedazos de plomo y piezas falsas, y además que no estamos para que nos tomen el cutis, esos babosos que andan siempre á las orillas del reposo.

Y después que llega una á la casa de los señoritos, molida, con los bajos

peor que conciencia de concejal, y sobada por los cuatro costados, todavía tiene una que sufrir cuantas impertinencias se le ocurre á estas señoras que están siempre despacio.

Y no queriendo cansar á ustedes, den espresiones á Pérez el Inspector, y le encargan de mi parte que mucho ojo, si no quiere llevar en el rostro la impresión de estos dedos.

¡Buenos días!

Y nosotros á fuer de complacientes, trasladamos lo contado á quien correspondía.

Por no saber firmar Mari Sancha Truque, lo hace á su ruego uno de los testigos presenciales:

Manuel Pereda.

DE LITERATURA

Un lance de antaño

(CONCLUSIÓN)

Mirándose y oído atento los de la sala quedaron; silenciosos escucharon la voz que llevaba el viento. Frases vagas, sin sentido, que al tener que repelerlas no ha llegado á comprenderlas ni adivinar el oído. Sonar lejano de espuelas; el rumor de unas pisadas; el chocar de dos espadas que en estrechas callejuelas se repelen y se buscan manojadas por valientes; por dos nobles combatientes que ni tiemblan ni se ofuscan; un insulto, un juramento, un suspiro, después nada, y apenas la onda pasada rasgó la noche un lamento.

III.

Y acaso el lamento dura, cuando entró en la sala un mozo ocultando en el embozo más de media catadura. Pidió dados y cereza, pagó el gasto adelantado, miró de un lado á otro lado con dignidad y nobleza, y sentándose entre todos, al tiempo que se destaca de los pliegues de la capa, les dice con finos modos. ¡Vive Dios!, por las estrellas que estoy dispuesto á matar á aquel que vuelva á ultrajar la dama de mis querellas.

FERNANDO L. M. DE EUGENIO

Provincias y Extranjero

Según un despacho de San José, (Costa Rica), el general Uribe ha sido sentenciado á muerte.

En Yator (Granada), estando celebrando una boda de gitanos, hicieron algunos convidados, como es costumbre allí, varios disparos de arma de fuego.

Uno de los proyectiles hirió gravemente en la pierna izquierda á la vecina de aquel pueblo, María Medina Lopez.

En la estación férrea de Martos, ha sido cojido por una máquina que estaba de maniobras, el joven Bernardino Castellano.

Le fracturó la pierna derecha por dos partes, produciéndole gravísimas lesiones en el resto del cuerpo.

En Granada se ha suicidado un individuo llamado Antonio José Morcillo, disparándose un tiro con una pistola en la cabeza.

Se ignoran las causas que le han inducido á tomar tan tremenda resolución.

En la estación del ferrocarril de Corti as y á la llegada del tren de mercancías número 154, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven de 12 años, al intentar subirse al estribo del tren, tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado.

El infeliz murió en el acto.

En Jeréz de la Frontera, ha atentado contra su vida el guardia civil Joaquín López Orellana, asistente del teniente Sr. Muñiz.

El suicida que se encontraba en el cuartel, subió a la habitación del teniente y se encerró por dentro.

A poco se oyó un disparo, a consecuencia del cual falleció.

Tiene 25 años y es viudo.

Atribuyen el suicidio a la desesperación producida por la reciente muerte de su esposa.

En Miers, pueblo perteneciente a la provincia de Oviedo, ha ocurrido un horroroso incendio, en una de las casas del mismo, situada en el barrio de Villa. Quedó por completo destruida lográndose, a costa de grandes esfuerzos, que el incendio no se propagara a otras colindantes.

Dos niños que dormían en la casa, fueron sacados con gran peligro, resultando uno de ellos casi asfixiado y en grave estado.

Un tranvía eléctrico que circulaba con gran velocidad por una de las calles de Madrid, ha atropellado a una niña de 14 años de edad, que se encontraba en aquel momento en la calle en medio de la vía.

La desgraciada niña sufrió tan graves lesiones, que quedó muerta casi instantáneamente.

En aguas de Santander, según ya dimos cuenta, se presentó una ballena, arrojada quizá de las altas latitudes en que ordinariamente viven estos cetáceos, por los fuertes temporales reinantes.

Los pescadores de Zarauz y Orio, cuando tuvieron conocimiento de la aparición de aquella, organizaron una flotilla de diez traineras para proceder a pescarla.

La persecución de la ballena estuvo llena de incidentes, pero al fin consiguieron clavarle los arpones y darle muerte.

CUENTO RARO

—Desengañaos—decía el rey a sus ministros—lo que vosotros llamais mi pueblo, es una horda de sentimentales afeminados que apenas tienen conciencia del derecho. Vedlo sinó.

Ante el fantasma del patibulo se entristece como una mujer y mendiga la vida de un hombre a las puertas de mi alcázar, como un pobre vagabundo mendigaría un pedazo de pan después de haber comido; por la fuerza de la costumbre. No se siente encendido de amor humano, no se irrita, no exige con aquella bizarra dignidad propia de los seres emancipados, sanos y conscientes. En el fondo de esta algarabía vocinglera, de la demanda de indulto no hay nada. La pena de muerte está en la ley, porque en la conciencia nacional está aceptada y consentida. Cúmplase por esta vez y cúmplase siempre de igual modo. No quiero usar yo de una gracia que vosotros, los hombres de la libertad, no empleásteis al forjar nuestros códigos.

—El pueblo os creará demasiado severo, señor.

—No me importa que vea mi severidad en lo que solo es respeto a su voluntad despiadada. Más severo que yo fué quien votó la ley. No quiero ser rey para la gracia, sino para la justicia.

—En esta ocasión no la hacéis muy cumplida a vuestro pueblo.

—¿Cómo!

—Os olvidáis de que vuestros súbditos no pueden manifestar sus deseos más que en tono gemebundo y suplicante ante V. M., porque tal es la fórmula hipócrita en que han de envolverse los sentimientos populares para llegar al trono. No veis que debajo de tan gárrula sensiblería palpita la virilidad de un pueblo fuerte y acaso comprometéis los intereses de la dinastía con esa actitud.

—Vosotros sois también afeminados sensitivos. Id con Dios y cúmplase la ley. Un pueblo que tiene verdugos aun puede soportar a los reyes.

—Señor, perdonad si apesar de vuestras palabras insistimos en aconsejaros el ejercicio de la gracia. Vuestro reino rechaza esa ley severa. Nadie hay en él que quiera ver cumplida tan dura sentencia.

—No lo parece así.

—¿Ignoráis que en la Corte no hay carpintero que se preste a alzar el patibulo?

—¿Qué se cumplía la ley ahorcando al reo en una silla! Así como así me hace poca gracia que un patibulo tenga la altura de un trono.

—Es que ya no hay verdugos en nuestro pueblo! Aunque lo dudéis, entre nosotros es cada día más vivo el sentimiento de la humana dignidad

y nadie quiere desempeñar oficio tan odioso y cruel.

—¿Cómo se conoce que no han sido nunca reyes!—se dijo el monarca para su manto. Y alzando la voz ante los ministros, continuó:

«No me habéis convencido más que de vuestra torpeza... ¡Patibulo! ¡Verdugo!

—¿Es que aún matáis como en tiempo de mis abuelos? ¿No habéis sabido llevar a las leyes el espíritu de la ciencia nueva? ¿No sabéis que la electricidad puede acabar con todas esas enfermizas piedades que ahora os acometen?

Sed verdaderamente progresivos un día, ya que decís que lo es mi pueblo y aplicad a ese desgraciado una corriente.

—Y quien, señor, pondrá el dedo en el botón homicida!—replicó con sorna el más viejo de todos los consejeros.

—El rey, un tanto irritado habló y dijo: es preciso que la ley se cumpla. Para eso soy yo rey... Más yá que tan vivo es el sentimiento de ese pueblo, que en él no hay nadie que quiera ser ejecutor de una pena por él impuesta, se me ocurre una idea que habréis de poner en práctica al instante. Reclúyase al reo en una prisión de acerado pavimento; tíndanse los cables necesarios... y el boton que haya de dejar paso a la siniestra corriente, ocúltese en la acera de cualquier calle de la corte, en medio del arroyo, donde nadie lo vea, pero donde todos puedan pisarlo sin darse cuenta de ello.

Alguno no importa ni se sabrá quien será el involuntario ejecutor de la Justicia, la ley será cumplida y sobre nadie caerá la vergüenza.

Así se hizo y el pueblo lo supo. En un lugar oculto había un resorte que al peso de una panta humana dejaría sin vida a un semejante. Nadie osó abandonar su casa. La ciudad quedó como por ensalmo convertida en un Cementerio. Todas las viviendas permanecieron mudas y cerradas. El alcázar del rey se alzaba como un fantasma en medio de la ciudad muerta y el Monarca ante tan severo espectáculo se sintió hondamente conmovido.

«Esa ley siniestra—se dijo—no vive en la conciencia de mi pueblo. ¿Cómo pudo mantenerse en los Códigos contra la voluntad de mis súbditos!—esclamó.

Y, como si de repente hubiese visto claro, alzó su voz, llamó a la servidumbre y mandó ahorcar a sus viejos ministros después de decirles:

«Para que yo sea respetuoso con las leyes, es condición precisa que vosotros lo seais con la voluntad del pueblo, nuestro único legislador. Morid por traidores.»

JUAN DE LA PLEBE.

Los españoles en Nueva-York

The Evening Post, de Nueva York, ha publicado un artículo, ocupándose de la colonia española en aquella capital.

Respecto a los españoles que llegan a Nueva York, dice el citado periódico:

«No viene de la península más de un 10 por 100 del total; el resto procede de Canarias, de Cuba, de Puerto Rico, de las Repúblicas sudamericanas y hasta de Filipinas.

Un quinto del total se domicilia en Gotham, y del número total de los inmigrantes otra quinta parte, por lo menos, se convierten en ciudadanos permanentes en el sitio donde se establecen. Los demás quedan en el país el tiempo necesario para reunir un pequeño capital y regresan a su patria.

Una cantidad, no pequeña, de ellos viene a Nueva York, con el fin de educarse, y después vuelve a su país natal.

La principal industria de la colonia española es la manufactura del tabaco, en la cual predomina sobre sus concurrentes. No hay quien la venza en la fabricación de cigarrillos y cigarrillos; pero en la compra y venta de la hoja les hacen sensible competencia los americanos, los ingleses y los judíos.

La colonia española tiene su «restaurant», cuya cocina es igual a la de Madrid y de la Habana. Aparte del agua he ada, de la manteca, de la cerveza y de los postres, las demás substancias alimenticias son genuinamente españolas.

Las fábricas que tienen obreros españoles en la manufactura de tabacos trabajan de diferente modo que las que ocupan obreros americanos. Los operarios españoles tienen una organización más completa en su unión

personal y gozan de una independencia mucho mayor; en compensación, por lo que respecta a la disciplina, son muy severos los unos para con los otros. Un obrero de las fábricas americanas amigo de gritar y bromear, no sería tolerado un sólo momento en un establecimiento español ó cubano. No el patrón, sino los mismos obreros, le darían una reprobación severa.

Además, la colonia española observa ciertas prácticas antiguas dignas de interés. Una de ellas consiste en suprimir algunos días el trabajo y consagrarlos a reuniones, «picnicks» ó funciones esogidas.

Poco importa la mayor ó menor prisa del trabajo; el divertimento se realiza siempre.

A los patronos españoles, acostumbrados a esa súbita interrupción de las labores, no les sorprende; pero cuando el patrón es americano, el efecto producido en su espíritu por la producción de semejante hecho le hace prorrumpir en imprecaciones y denuestos.

La otra costumbre curiosa es la de tener un lector en las fábricas.

Cada taller tiene su programa. En algunos el lector comienza por las noticias del día; para ello se sirve de un diario local, recurriendo también a los diarios de Madrid y de la Habana. Después entra en el asunto especial de la lectura. Puede ser un folletín de un diario español, una novela española, un volumen de poesías, un libro de comedias, una historia ó cualquiera otros que el personal haya escogido de antemano.

Los resultados que se consiguen con tal práctica no lo son pequeños. El lector, término medio, pronuncia de 100 a 150 palabras por minuto, ó sea en un día de «seis horas» 36.000, equivalentes, poco más ó menos, al tamaño de una novela española de dimensiones reducidas. En el espacio de un año se calcula que los obreros oyen la lectura de cien libros.

A las veces, en lugar de un lector, las fábricas contratan un músico. El músico más apreciado, en general, es el que toca la guitarra ó mandolín, y en segundo lugar el violinista.

La música, no obstante, no se ha popularizado tanto como la lectura.

Los almacenes de comestibles españoles no progresan mucho, pero venden bien los productos de España.

La colonia española está siempre a la espera de vapores españoles ó cubanos. Antes de echar anclas el barco corren al muelle, y allí pasan el día, atraídos por la nostalgia de la patria, los asuntos comerciales y el deseo de encontrar algún conocido entre los pasajeros que llegan. Después van a bordo y compran pájaros, flores, plantas, etc., a los tripulantes del buque.

El español, generalmente, es sociable. Compensa la soledad que lo entristece recurriendo a la cooperación sistemática. En esta ciudad, casi todos ellos pertenecen a clubs y asociaciones de toda especie. Constituyen asociaciones dramáticas y musicales, capítulos masónicos, centros literarios, ligas patrióticas, asociaciones de beneficencia y sociedades de seguros sobre la vida y de recreo.

El comercio en este país, las Antillas y España promete desenvolverse. La inmigración española aumenta visiblemente todos los días. La prosperidad de que gozan los que se han establecido aquí en Nueva York, es una fuerza atractiva para aquellos que no se sienten felices en su patria.

Hasta aquí, esa fuerza fué siempre neutralizada por causas políticas ó comerciales. El Gobierno español se esforzó en otro tiempo por desviar el comercio y la inmigración españoles, que deseaban venir a Norte América; ahora, calmadas las pasiones producidas por la última guerra, se nota un apreciable movimiento comercial é migratorio entre España, las Antillas y la Unión americana, que redundará seguramente en bien de todos.

TRIBUNA LIBRE

EL DERECHO A LA VIDA (1)

Impulsame a tomar parte en esta discusión, la creencia íntima que tengo, de que so amente la multiplicidad y heterogeneidad de ideas pueden dar un resultado práctico y beneficioso en estos debates.

Queriendo responder al fin educativo de estas controversias, desearía yo hablar en esquema presentando las ideas, en esbozo, en silueta, pero temo no poder realizarlo, por las muchas dificultades que á ello se oponen: dificultades inherentes al tema, por la amplitud y vaguedad de su contenido; dificultades na-

cidas del estado de la discusión, en cuyo curso no ha prevalecido ciertamente un espíritu analista é investigador, sino que por el contrario ha dominado el deseo de exhibir un artificio retórico, un maquiavelismo oratorio, triste fenómeno que evidencia la necesidad y urgencia de continuar estas discusiones, para ver si por medio del paciente exámen de pensamientos, de la serena polémica de principios, destruimos una mentalidad esteril pernicioso y funesta, incapaz de todo esfuerzo sostenido y serio.

Es necesario que huyamos, tanto de un criterio exclusivamente especulativo como del terreno puramente sentimental. No podemos ser esclavos de un rigorismo científico á que pocos podrían sugetarse ni debemos aprovecharnos de una impresionabilidad morbosa para provocar excitaciones pasionales. Nada de esto. Labor serena de investigación sociológica, sana por su fin, y además importantísima, porque ha de sacarnos de una terrible duda y es la de que si el misticismo es una enfermedad nacional, si es que cada español no puede vivir sin ídolo y sin fetiche.

Dos tendencias se advierten en esta discusión respecto al punto tan debatido, de si existe ó no el derecho natural. Unos lo afirman y otros lo niegan. Yo soy de estos últimos. Y creo que los que lo afirman no es por que tengan la convicción de su existencia sino que el sentimiento de protesta contra la sociedad, el odio que les inspira el triste espectáculo de un derecho positivo conculcado y escarnecido por quienes precisamente debiera ser garantido les lleva irreflexivamente á la negación de este derecho positivo y después de haberlo negado sienten la necesidad de un concepto que en su razón sustituya al concepto soberanamente abolido, rota por ellos una relación necesaria y de realidad objetiva, suponen la existencia de un derecho natural que nada explica ni nada soluciona y cuya concepción en suma es la misma que la del derecho divino. Y así, solo así comprendo yo que se afirme el derecho natural. Lo Bon dice: «El derecho se halla sometido como la moral a las leyes generales de la evolución. El derecho natural como la moral natural son un mito siendo poco científico sostener que por el solo hecho de que un ser llegue a la vida; traiga consigo derechos. Nosotros no reconocemos ningún derecho al animal que acaba de nacer ni al salvaje que combatimos y desposeemos ni, en general, á todos los seres más débiles que nosotros. Si de repente apareciese sobre nuestro planeta, una raza tan superior á la especie humana como esta lo es á la de los animales, ciertamente que se serviría de nosotros como nosotros nos servimos de los animales domésticos, desapareciendo entonces teórica y prácticamente el derecho humano, como cosa accidental y sin existencia independiente de las circunstancias». En el concierto de la creación no se le ha reconocido al hombre beligerancia. El derecho es una relación que presupone concierto, armonía, acuerdo, que aquí no se ha establecido. Es además recíproco y mútuo que de no ser así, no sería derecho sería conclusión ó arrebató; por otra parte ¿que garantiza el cumplimiento de ese derecho natural? ¿Cual es la sanción impuesta á su infringimiento?

LUIS DEL CACHO.

(Continuará)

(1) Discurso leído por el joven y discreto estudiante de medicina D. Luis del Cacho en las controversias que acerca de este tema se sostenían en la Juventud democrático-radical de Madrid.

Movimiento social

Conferencia

Por ocupaciones imprevistas, no podrá dar hoy nuestro amigo D. Pascual Santaerz su conferencia semanal.

En la próxima semana, y en día que anunciaremos, disertará sobre «El anarquismo en su consideración filosófica, económica y moral».

Comité socialista

Anoche á las ocho se reunió esta agrupación política, en su domicilio social, calle del Descanso, 19, tomando entre otros acuerdos, el dedar publicidad á la conferencia que dió el compañero Antonio Marín en la Sociedad Oficios varios.

Se imprimirá en una hoja, que será repartida á los trabajadores.

Los tipógrafos

En la última Junta celebrada por la Directiva de la Sociedad Arte de Im-

primir se acordó presentar un proyecto de Bases para la publicación de un Boletín quincenal, defensor de los intereses del gremio tipográfico.

Esta noche á las ocho se reúnen en asamblea en el local de la Federación al objeto de tratar dicho asunto.

Los zapateros

Es digna de elogio la conducta seguida por los compañeros de este gremio que, á pesar de encontrarse algo desorganizado, cuando de llevar á cabo algún acto de compañerismo se trata, acuden todos á remediar el mal en lo posible, portándose como dignos y honrados hijos del trabajo.

El compañero Juan Molina, que en la noche del 20 del mes pasado dió una caída en el Andén de Costa, fracturándose el pie derecho, ha fallecido en el hospital, y sus compañeros han acordado costearle una caja y hacer un entierro digno del que, en vida, perteneció al gremio de zapateros.

Actos como estos honran á los que los practican.

Sr. Administrador de Correos

No sabemos nosotros, créalo usted, por qué razón se priva á nuestros suscriptores de la provincia del gusto que tienen en leer EL RADICAL; pero como suponemos que usted sabrá la causa, ó por lo menos debiera saberla, pues para algo le habrán dado el cargo que desempeña, á usted, señor Administrador, endilgamos estas líneas, en la seguridad de que no echará en saco roto nuestras justas reclamaciones.

Pocos son los días en que no se recibe alguna queja de nuestros correccionarios y suscriptores que viven en los pueblos de esta desdichada provincia, tan mal administrada en todos y por todos conceptos, fundándose unas veces en que no reciben ningún número del periódico, y otras en que se les mandan cinco ó seis números de una vez.

Nada hemos dicho hasta aquí, ni nada hemos querido hacer hasta no tener la certeza de que la falta no era de la Administración de EL RADICAL; pero ya estamos seguros, segurísimos, de que no son deficiencias de la nuestra, sino de esa Administración de que vos sois jefe, y no estamos dispuestos, señor, á consentir ni tolerar por más tiempo que se siga de manera tan descarada conspirando contra nuestros intereses.

Como pretexto para probar su celo, nos limitamos hoy á exigirle que ordene al cartero de Benahadux que todos los días, sin faltar uno, y antes que lo lean todos los vecinos del pueblo no suscriptores, entregue á nuestro corresponsal, D. Francisco Rodríguez Sánchez, el número de EL RADICAL que diariamente se le manda por esta Administración, y que no espere para llevarlo á tener reunidos los de seis ó siete días.

No queremos terminar este suelto, sin advertir á usted que estamos reuniendo pruebas para una muy curiosa información, y que en interés de todos está el que cesen ya los abusos.

INFORMACION OFICIAL

Instrucción pública

Por R. D. del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, la incorporación en establecimiento de enseñanza oficial de los años académicos cursados en país extranjero, se ajustará estrictamente á lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, la habilitación para ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles á los graduados extranjeros, se ajustará terminantemente á lo prescrito en el artículo 93 de la misma ley.

Artículo 2.º Hasta tanto que se promulgue una nueva ley determinando la forma en que deben concederse las autorizaciones para incorporar asignaturas aprobadas en centros docentes oficiales extranjeros y ejercer la profesión con título extranjero, queda en suspenso la aplicación de las disposiciones contenidas en los dos decretos-leyes de 6 de Febrero de 1869.

Artículo 3.º Todas las autorizaciones concedidas hasta la fecha con carácter ilimitado para ejercer en España con título extranjero, quedarán caducadas en el plazo de seis años, á contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, dando con ello cumplimiento á los preceptos claros y terminantes del artí-

Compañía Anónima de Seguros

Seguros Marítimos.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores

Capital social, 10.000.000 Ptas.

DIRECTORES GERENTES

DON JOSÉ MAESTRE Y DON LUIS DE AGUIRRE

SUBDIRECTOR PARA TODA LA PROVINCIA, DON ADOLFO VICIANA

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA sociedad domiciliada en la capital de Navarra está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido con el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad y nobleza.

Cambios del Banco de España en la Sucursal de esta plaza.

Día 18 Noviembre 1902

Libras á la vista	33'30
> 8 días vista	33'25
Franco á la vista	32'50
> 8 días vista	32'30

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

URGENTE

Sobre la crisis

Madrid 14-1'30 t.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en palacio á dar cuenta al rey de su constante labor política para poder formar Gabinete.

Las gestiones hasta ahora han sido infructuosas.

Manifestó á D. Alfonso la ruptura de relaciones con Romero Robledo y otros elementos con quien había conferenciado á última hora para resolver la crisis.

Noticia desmentida

Madrid 10 1'55 t.

Es inexacta la noticia que ha circulado hoy en los centros políticos y acogida por algunos periódicos, referente á haber presentado la dimisión el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Dificultades para resolver la crisis
Madrid 14-1'35 t.

El jefe del partido liberal en vista de las dificultades que se le presentan para llevar al rey la lista de los nuevos ministros ha declinado sus poderes.

Otra vez Sagasta

Madrid 14-1'50 t.

Sagasta ha sido encargado nuevamente de formar ministerio, no obstante las casi insuperables dificultades con que viene luchando para continuar al frente del Gobierno.

MANIFESTAMOS creyendo hacer bien á los que sufren de garganta, nariz y oídos, que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista á quien nos referimos, el que ha conseguido de

dicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, y seguridad en su buen éxito es tal que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Azufres

Y. & V. FLORIO

Palermo—Catania (Italia)

En breves días ofrecerá precio á los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martínez Cazorla

¡Naturalmente!

—Mira: allí vá Genoveva:
—¡Qué elegante; es un primor!
y de la falda que lleva
qué bonito es el color.
Al menos lo que es á mí
el color me encanta chico.
—Pues la falda es vieja.—¿Sí?
¡Hombre pues no me lo explico!
—No ves que bonita está
cuando la ciñe á la pierna?
—¡Es que la han tenido en la
Tintorería moderna!
JOSÉ RODRIGUEZ.—ROMERO 2.

Haga V. el favor de fijarse

SORTEO ORIGINAL
MUCHA ATENCIÓN

A partir del 1.º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).
A final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.
Como sólo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premiado, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.
El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.
Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.
Queso de bola Flor de Holanda, Id. de id. Nata.
Id. Manchego de aceite.

Salchichón de Vich, clase primera.
Chorizos Extremeños.
Galletas finas de Viñas.
Pastas Italianas para sopa.
Garbanzos finos de Castilla.
Arroz bomba Valenciano.
Azúcares y bacalaos.
Chocolate Matías Lopez.
Id. Compañía Colonial.
Aceitunas sevillanas.
Vinos Ríoja, Claret y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

SERVICIO Á DOMICILIO

José Abad Novis

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

Antonio Gomez Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, participa á su numerosa parroquia, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tan excelente y tan rico el dulce que hay aquí es, que como lo pruebe un chico se está lamiendo el hocico dos ó tres horas después.

PRÍNCIPE-11.

Establecimiento de Martínez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almíbar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.
Se regala un bonito y elegante almacaque de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Los aparatos para las hernias que se construyen en este taller, y con cuyo uso se experimenta un perfecto bienestar, ponen al paciente completamente á cubierto de los terribles casos de extrangulación, que son muy frecuentes en la mujer, sobreviniendo siempre la muerte.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Gremio de Comisionistas del núm. 39

Los señores que componen el expresado gremio, se servirán concurrir el día 20 del corriente á las dos de la tarde al despacho de D. Francisco Guerrero Baeza, calle del Puerto, para darles conocimiento de las cuotas que les corresponde para el ejercicio del año próximo del 1903.

Almería 10 de Noviembre de 1902.
—El Síndico, F. Salmerón.

El Bazar del León

—¡Con que te casas, Maruja?
—Dentro de poco, Leonor.
—Pues que te comprén los muebles en el «Bazar del León»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

Imp. de EL RADICAL

EL DIA

culo 96 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Horas de oficina

El Boletín Oficial, ha publicado un edicto, señalando las horas de oficina en este Gobierno Civil, para toda clase de reclamaciones, de 11 de la mañana á 4 de la tarde, todos los días hábiles.

CAMPAÑA UVERA DE 1902

BOLETIN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 12 DE NOVIEMBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS AYER

El «San Fulgencio», con destino á Londres y Newcastle.

VAPORES SALIDOS AYER

El «Goildelian», con 1.700 barriles para Liverpool.

El «San Fulgencio», con 2.000 barriles para Londres y Newcastle.

VAPORES ANUNCIADOS

Ninguno.

EXPORTACIÓN EFECTUADA HASTA AYER

BARRILES.

Para Liverpool	485.257
Para Londres	206.155
Para Glasgow	111.976
Bristol	12.972
Newcastle	13.550
Hull	51.813
Hamburgo	40.288
New-York y otros mercados americanos	156.484
Otros países	4.199
TOTAL	1.087.694

Observaciones meteorológicas

Barómetro	759'6
Termómetro seco	17'4
Idem húmedo	15'1
Viento	NE, fresco
Mar	marejada
Cielo	cubierto
Tiempo	lluvioso

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

Vapor «Industria», para Barcelona y escala, con efectos.

NOTICIAS

Publicación

El marqués de Cabriñana ha publicado una obra de preparación para ingreso en el Cuerpo de interventores de ferrocarriles, con arreglo al último programa.

Escándaloso

Por promover escándalo en la vía pública, fué detenido anoche por los serenos un sujeto que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Multa

Por contravenir las Ordenanzas municipales, ha sido multado en 2 pesetas un individuo llamado José Moreno.

Detención

El Inspector de serenos, D. Francisco Ramón, detuvo anoche, en la calle del Encuentro, al guarda particular José Rubi Rodríguez y á un hijo de éste llamado José, por haber apaleado á dos mujeres, resultando una de ellas con varias contusiones en la cara y antebrazo izquierdo.

Vapores

A los seis días de haber desaparecido del hogar paterno, fué cazado anoche por los serenos un pajarito, que anidaba en la calle del Clarín.

Flota alemana

Asegura un periódico de Málaga que para la segunda quincena del mes de Diciembre es esperada en aquella capital una importante flota alemana, con la misión de inaugurar de un modo solemne el mausoleo costado por el Ministerio de Marina de Alemania, que ha de guardar los restos de las víctimas del terrible naufragio ocurrido hace dos años en el puerto de Málaga.

Consejo útil

Por la utilidad que pueda reportar, consignamos un sencillo procedimiento, por medio del cual nos aseguran algunos labradores haber librado sus huertos de los extragos de la langosta en la primavera pasada.

En canastas ó espuelas, por no tener cajones adecuados, llevaban por la mañana, al sitio conveniente, los pollos, los que inmediatamente que se soltaban, devoraban un gran número de insectos, al punto de que á los pocos días de repetir esta operación, a langosta ó había sido agotada, ó al parecer huir de sus perseguidores.

Las aves no bastan para destruir una gran invasión de langosta; pero son, en todo caso, un auxiliar poderoso del labrador para combatir toda clase de insectos dañinos.

La Vasco Navarra

La importante sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo «La Vasco Navarra», ha satisfecho la indemnización de 1.200 pesetas que con arreglo á la ley, les corresponde percibir respectivamente á las viudas de Rosend y Pedro Moya Ferrá, fallecidos en los trabajos de la mina «El Centinela» que explota la compañía Portland.

También se han abonado los gastos del sepelio de los infortunados hermanos Moya, según nos manifiestan en carta que nos dirigen sus viudas María López Sierra y Antonia Ocaña Martínez, quienes nos ruegan hagamos constar estos hechos y la puntualidad con que ha satisfecho sus compromisos «La Vasco Navarra».

Teatro Variedades

Función para mañana sábado:

- 1.ª El Bateo.
- 2.ª La Divisa.
- 3.ª La Viejecita.
- 4.ª La Buena Sombra.

Matadero público.

Reses sacrificadas en el día de ayer:
Vacas 4
Menores 13
Cerdos 9

Total 26

Agua de lluvia

Se vende á 25 céntimos de peseta el cántaro en la calle de Terriza, número 12.

Círculo republicano

El domingo próximo dará una conferencia en el Círculo, nuestro querido amigo el joven médico, D. Arturo Perez García, que versará sobre los perjuicios que causan en el organismo, el abuso de las bebidas alcohólicas.

Riña y escándalo

En el barrio de San Cristóbal, han reñido esta tarde cuatro mujeres y dos hombres, promoviendo con tal motivo un monumental escándalo.

La causa del altercado, ha sido el alcohol y los celos.

Una de las mujeres, llamada Isabel García, resultó con una herida contusa en la cabeza, producida por una botella que le arrojaron.

Los municipales restablecieron la paz, llevándolos al arresto.

En el Mercado

Por expender faltas de peso sus mercancías, han sido multados en el día de hoy, los vendedores de la plaza del Mercado, Juan Marín y Diego Rubira.

En libertad

Por orden de la Audiencia ha sido puesto en libertad el recluso en esta cárcel José Cruz Vaquero; y por la del Juzgado, Francisco Cerdán Román y Serafín López.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1888
DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ
REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparaci6n en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. P6rvidos, adultos, internos y externos.

**JOYERÍA,
Platería y Relojería.**

DE **Sanchez Navarro.**

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES 6LAVA.)
ALMERIA.

GRAN SOMBRERERÍA

DE
Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades m6s recientes en sombreros y gorras para la presente estaci6n.
Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.
Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas clases, por ser las que con m6s confianza podemos ofrecer 6 nuestra numerosa clientela.
Precios econ6micos en relaci6n 6 la bondad de los g6neros.
Dep6sito de boinas de todas clases.
ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los dem6s art6culos para el menaje de una casa.
Representante depositario en las provincias de Almeria y Ja6n de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del Le6n, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almeria.

No m6s GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCI6N LENTA	ABONO DEL SIGLO XX	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA		EL AGUA
CEREALES F6RTILES		NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,		EL AIRE
PARRALES		DESINFECTANTE
PREMIO AGRÍCOLA		INSECTICIDA
SYDENY 1899		ECONOMIZA EL 80 P. 100

V6ndese en bloques de 25 kilos 6 pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almeria.
EMULSI6N FERTILIZANTE para pl6ntas, flores y frutales.
V6ndese en bloques de 5 kilos 6 pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almeria.
Dirijanse 6 los representantes JOS6 SANCHEZ y COMPAÑIA.
REINA 14, BIS.—ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y an6lisis de Minerales,
Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor
REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITAN, 2

Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografia, menaje para Escuelas y sellos de goma.
Precios econ6micos en todos sus art6culos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

MADERA PINROBLE
PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marín n.º 2
ALMERIA

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

Tambi6n hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, r Pastas de S6mola, Vinos Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Caf6s tostados, 6 precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35 ALMERIA.

Juan Moreno Navarro

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Dep6sito en Almeria, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FEN6MENO de tan buen resultado en este pa6s.

Representantes **Juan Moreno y H.º**
REAL 75.—ALMERIA

Acetileno

Representaci6n de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. Jos6 Sanchez y Compañia
ALMERIA

CASA FRUTERA

Sobrinos de Izquierdo y Compañia

SOCIEDAD EN COMANDITA

SAN JUAN DE PUERTO RICO

Reciben 6 la consignaci6n uvas y las dem6s frutas de procedencia española.

Informes en Almeria

Sres. Jos6 Sanchez y Compañia

REINA 14, BIS

Juan Moreno Navarro

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SISTEMA

“Adler,”

Con todos los adelantos modernos. Jam6s se descomponen. S6lida y elegante construcci6n. Se garantiza su resultado.

Para detalles 6 los representantes **JUAN MORENO y H.º**
REAL 75.—Almeria

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de m6quinas «Singer» 6 la Puerta de Purchena n.º 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, n.º 9, donde dar6n raz6n.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes **1 ptas.**
Provincias trimestre **4 “**
Extranjero **10 “**

ANUNCIOS

Art6culos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta linea.— en la 2.ª y 3.ª, 50 c6ntimos.—

Anuncios en 4.ª plana, 10 c6nts.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, 6nico que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. As6 como tambi6n el sin rival estomacal Licor Kruger.

De venta en todos los establecimientos.

CURSO DE FRANCÉS

Matem6ticas Geometr6a y Contabilidad

DIRIGIDO POR

Mr. Cl6ment B. de Landreecis

Ofrece sus servicios y admite lecciones 6 domicilio.

Alta de Almanzor, 5.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS
y
Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santacruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez m6s recomendamos 6 los alumnos libres, la asistencia 6 dicha academia.

LA BARCELONESA

F6brica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo 6 mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al p6blico en general que en la expresada f6brica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas, de bola, as6 como sifones gaseosos y agua de selt, 6 los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz	1,25
Docena de pequeños	0,75
» de gaseosas al gusto	1,00

Se expende cerveza marca **PETRI.**

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera.
En esta imprenta dar6n raz6n.